AÑO XIV. MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1912 NUM. 4.126

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA SEMANA EN LA BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Continúa siendo tema principal y casi exclusivo de las conversaciones en los círculos bursátiles, la actitud perturbadora de los elementos ferroviarios. Pero se asegura que la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante no opone una absoluta negativa á las pretensiones de sus empleados, y se presume que estos tampoco habrán de extremar su obstinación lanzándose desaforadamente á la huelga.

El Gobierno cree que todo es efecto de las intrigas de partido colonial francés, deseoso de suscitar complicaciones y dificultades de orden público cuando se acerca el momento en que debe firmarse el convenio franco-español sobre Marruecos.

Lo cierto es que la Bolsa no da señales de vida, los elementos especuladores no aciertan á salir de su retraimiento; los valores industriales acusan notoria flojedad y solamente los fondos públicos dan prueba de firmeza, apesar de que el volumen de las operaciones aparece reducido á su menor expresión.

Desde Londres se anuncia que en aquella capital están ya casi ultimadas las negociaciones de un empréstito español por la suma de 60 millones de libras esterlinas, que será emitido en París. Nuestro Exterior en la Bolsa francesa ha oscilado con un margen de 10 céntimos, para cerrar á 94, que es el mismo cambio de la semana precedente.

Los políticos empiezan á hacer cálculos acerca de que podrá acontecer después de la próxima reapertura de las Cortes; háblase de los proyectos de leyes que se presentarán respecto á compañías de ferrocarriles y planos de Hacienda, pero todo ello en líneas generales, sin concretar los detalles y casi únicamente por entretener el tiempo.

En Madrid el Interior á fin de mes, apenas se cotiza, quedando con oferta de dinero á 83,52 y papel á 83,55. El Contado sigue sin variación, publicando las series F y E, á 85,50; la B, á 85,70; la C, á 86; la B, á 86,05 y á 87,40 la A. El Amortizable al 4 por 100 mantiene la tendencia alcista iniciada á principios del mes actual, cerrando con escasa negociación á 94,95. El del 5 por 100 pierde diez céntimos al cambio de 101,50.

Las obligaciones del Tesoro aparecen solicitadas, pero no se negocian por falta de papel.

Con notable desanimación alterna el Banco de España entre 445 y 447,50 para cerrar á 447.

Los Tabacos consiguen alguna mejora, pasando de 289 á 290.

El cambio internacional apenas acusa algún movimiento, cotizándose los francos entre 5,55 y 5,65 última cotización y las Libras á 36,71.

José María de Arévalo.

METEOROLOGIA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El régimen imperante durante el verano, es el que todavía nos persigue al comenzar el otoño. Lejos de ofrecérsenos los ligeros calores que esperábamos, volvemos á los ventarrones fríos y desapacibles y á las noches invernales que han de causar aún mucho daño en el viñedo.

Además, sobre el Canal de la Mancha se ha formado un núcleo de bajas presiones que avanza hacia el mediodía de Francia y que á poco que domine el Noroeste, tendrá influencia sobre las dos Castillas originándose de paso en las costas violentos temporales.

Creemos que ahora no nos faltará sol, pero con viento frío, y que de calentar algo el astro del día se presentarán nublados fugaces que anticiparán más y más los anuncios de un invierno próximo.

Sobre todo, las noches seguirán siendo extraordinariamente frías.

***

El lunes 23 entra el sol en Libra á las 10 horas y ocho minutos y se inaugura el otoño.

La luna llena el día 25 á las 11 horas y 37 minutos, coincidiendo con esta fase un eclipse parcial del astro que no será visible para nuestra nación.

***

Sale el sol el día 15 á las 5.55 y se hunde en el ocaso (esto si que es poesía) á las 18.25, durando su luz 12 horas 30 minutos.

El día 29 tiene su orto á las seis y nueve minutos, y el ocaso á las 18 y dos, durando el día 11 horas y 53 minutos.

Pierden, pues, los días en este tiempo una duración de 37 minutos.

World.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Primer teniente de la escala de reserva: D. Manuel López y González, del undécimo regimiento Montado, á la Comandancia de Cartagena.

Segundos tenientes: D. León Alcalá y Repullés, de la Comandancia de Barcelona, al séptimo regimiento Montado; D. Joaquín García y Bonmati, del séptimo regimiento Montado, á la Comandancia de Barcelona; D. Pedro Guillén y Reboll, del primer regimiento de Montiña, al noveno regimiento Montado; D. Lucas Alvez y González, de la Comandancia de Ceuta, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; D. Samuel Serramia y Ferré, del séptimo regimiento Montado, á la Comandancia de Ceuta, y D. Antonio Arenas y Molina, del octavo regimiento Montado, al regimiento mixto de Ceuta.

Fallecimiento

Ha fallecido en Sevilla el capitán de Artillería D. Luis Halcón y Espinosa de los Monteros.

EL REY A CANFRANC

Dícese que el día 18 del próximo Octubre quedará ultimada la perforación del túnel internacional de Canfranc.

Al acto asistirá S. M. el Rey.

El Monarca será invitado á que visite Zaragoza, de modo que coincida su viaje con las fiestas del Pilar.

La Comisión de festejos está ya preparando los que habrán de celebrarse en honor del Rey, en el caso de que D. Alfonso acepte la invitación.

Entre otros figuran un concierto por la Sinfónica y una función de gala en el teatro Principal.

¿Alfau, residente general de España en Marruecos?

Nuestro colega *La Epoca*, primero, y después la mayor parte de los periódicos madrileños, tomándola de él, han publicado la noticia de estar acordado por el Gobierno el nombramiento del actual gobernador de Ceuta, D. Felipe Alfau, para el alto puesto de residente general de España en Marruecos.



EL GENERAL ALFAU

Como es lógico, viene á robustecer la creencia, muy generalizada, de ser cierta la noticia, la reciente estancia del Sr. Alfau en Madrid y las repetidas y largas conferencias que celebró con el Sr. Canalejas y con el ministro de la Guerra.

Por nadie ha sido desautorizada dicha noticia, y si fué lanzada á la publicidad como «ballon d'essai», puede afirmarse que la opinión en los centros militares y políticos es favorable al general Alfau, pues en ellos no ha podido producir mejor impresión, habiendo ganado, por lo tanto, la partida el actual gobernador de Ceuta.

La labor de dicho general en Ceuta ha sido en diversas ocasiones objeto de grandes y autorizadas alabanzas; lo cual da más caracteres de veracidad á la noticia.

También se afirma que los señores Padilla y Zugasti que tan importantes servicios han prestado á España en Marruecos, han sido designados para los cargos de secretario é inspector general de la Residencia, respectivamente.

Las cédulas personales

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia, se ha dirigido á los pueblos la siguiente circular:

Terminado el período voluntario de recaudación de cédulas personales, con las prórrogas concedidas, el 31 del pasado mes de Agosto, los Ayuntamientos saldarán y presentarán en esta Tesorería sus cuentas, antes de finalizar el presente mes, pues de lo contrario, les serán exigidas las responsabilidades á que haya lugar sin perjuicio de mandar un comisionado, cuyos gastos serán de cuenta de los Ayuntamientos.

PARTE OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.*

Fomento.—*Real orden autorizando á la Dirección general de Obras públicas para librar las cantidades que estime oportuno de los presupuestos aprobados para estudios de proyectos y construcción de caminos vecinales pertenecientes á contratos celebrados con Diputaciones provinciales.*

Novela relámpago

I

El amor, inspirado por el *travieso niño*, que sin cesar clava sus dardos en los corazones, fué el encargado de subyugar á Enrique á la voluntad de Matilde, á quien adoró con frenesí desde la primera vez que sus ojos vieron dechado tan perfecto de sublimidad, pues to que sublimes eran los peregrinos encantos que adornaban su persona.

La conoció en un pueblo pintoresco que yergue sus albas casas junto al Mediterráneo, en la costa de la bella Málaga.

CAPITULO VII

QUE NO HACE MAS SINO PROSEGUIR LA MATERIA DEL ANTERIOR

Tú viniste á derramar,
ángel puro, en el altar
las lágrimas del pecado.
(*El Rey Monje*, drama nuevo.)

Hablad, hermano—dijo el abad después de contemplar por breve espacio al monje—. Hablad, y decidme en qué puedo favoreceros ó ayudaros; no hayáis temor, que delante estáis de quien es pecador como vos.

—¡Padre mío!—dijo con voz contrita el monje—. Yo siento sobre mí la ira de Dios.

—Pecador: Dios es misericordioso, como tremendo en su ira.

—Es que su ira comienza á cumplirse en mí.

obligación de encender una lámpara á su hermano D. Alonso y de mantener á un pobre, que ya se llevan en aceite la lámpara y en comida el pobre más que producen viña y molino.

—Vuelvo á decir que tenéis razón que os sobra—replicó el monje—; ¿pero no podré ver ahora mismo al abad de esta casa? No le digáis, si os parece que soy de Tomeras; mas despachaos, por amor de Dios, hermano. Mirad que esto de verle, no poco me urge.

—Este monje trae irregularidades consigo, y ¿quién sabe aún si andará concurso en anatemas?—dijo entre dientes el portero.

—Conque vamos, hermano—tornó á decir el fraile benito.

—¿Con prisas andáis? No, pues contad que no vais á entrar en vísperas, sino que vais á comparecer ante el santo abad, que es implacable con los pecadores.

Y al decir ésto el portero echó á andar delante del monje.

—¿Es muy severo el abad?—dijo éste al montar la última grada de la escalera que subía al palacio abacial.

—Esto tanto, que más de cuatro que en-

Matilde, que semejaba un precioso modelo de *Miguel Ángel*, por su celestial hermosura, era la admiración de cuantos la veían. Su gracejo, embelesaba; sus ojos esparcían vivo fulgor; su hálito divino, llenaba el ambiente de delicados perfumes, cual flor aromática de sin igual ambrosía, y su voz era, ora el alegre arpegio del canoro pajarillo, ya las dulcísimas endechas de *Mozart*.

II

Enrique, á medida que pasaban los días, sentía en su pecho con más fuerza el amor volcánico que la profesaba, soñando continuamente con aquel ideal, que unas veces le parecía distinguir entre celajes de grana, y otras entre penachos de negro humo, que se desvanecía poco á poco hasta dejarlo envuelto en la penumbra.

Y así transcurría el tiempo.

III

Era una hermosa tarde estival; el Mediterráneo, no obstante, se mecía algo agitado, lamiendo con sus aguas esmeráldicas, las albas casas del pueblo en cuestión. Matilde, sentada en la playa sobre un peñón, contemplaba el mar inmensurable, que en atléticas oleadas perdíase misterioso allá en lontananza. Tan abstraída estaba, que no vió á Enrique, el que cautelosamente se aproximó á ella, ocultándose tras de su espalda.

Después de algunos momentos, aquella nueva *Ofelia de Skakspeare*, de cabellos rubios y tez blanca, volvió la cabeza inconsciente hacia Enrique, exclamando sorprendida:

—¡Enrique! ¿Tú aquí?

—Sí, ya lo ves. Siempre atraído por el imán de tus pupilas, para mirarme como siempre en sus límpidos cristales. Para decirte una vez más que te amo, que sin tí, es mi vida un suplicio... Para suplicarte que al fin des acogida en tu pecho á mi amor... á este amor tan grande como ese mar que á nuestros ojos se agita.

—Enrique, no puedo corresponder á tu cariño. Olvídame.

—¡Qué te olvide!... No puedo. ¡Está en mi pecho tan arraigado!

—Pues domina tu corazón, sé fuerte contra los embates del destino, y piensa que... nuestro cariño es imposible.

—¿....?

—Oyelo bien. Imposible.

—¡Imposible! ¡Imposible!—articuló Enrique con acento sarcástico y sombrío, cual el mismo *Husold*, al par que corría loco, desesperado, hacia el mar, donde se arrojó perdiéndose entre sus ondas.

VI

La noche empezaba á cerrar. En el cielo solo del véspero se veía la titilante luz, y el Mediterráneo al estrellar sus aguas junto á las rocas, repetía entre sus rumores las últimas frases del infeliz suicida, víctima de aquel drama de amor.

MANUEL VERDEJO GUILLEN.

Los ladrones de trenes

En un departamento del expreso de Santander, donde venían siete viajeros, se ha cometido la noche pasada un robo audaz, entre las estaciones de Monzón y Palencia.

Dos individuos abrieron por fuera una ventanilla del departamento, y con extraordinaria rapidez sustrajeron dos sacos de mano, pertenecientes á unas señoras que en el mismo viajaban, y que contenían dinero y alhajas.

Como no todos los viajeros iban durmiendo, no se dieron cuenta al principio de la entrada de los ladrones.

Tan sólo una de las señoras robadas se despertó al sentir el frío exterior, viendo á uno de los ladrones, que huía. Gritó, y todos se despertaron, lanzándose á la ventanilla contra los «cacos».

Un viajero tiró fuertemente del timbre de alarma, sin conseguir que sonara, siendo preciso que los compañeros de viaje que iban en el departamento contiguo tiraran de la señal de alarma, logrando al fin que el tren se detuviera.

Se dió cuenta del hecho á la Guardia civil y á un inspector de Policía; el tren estuvo detenido un cuarto de hora; las señoras quedaron robadas, y los ladrones libres é ignorados.

EL SUCESO DE AYER

Nuevos detalles

Corre el rumor de que el infeliz Aurelio Gil, que tan trágicamente pereció ayer, en el paso á nivel de la vía férrea, de las inmediaciones de la Aparecida, no pudo darse cuenta de la llegada de la máquina que le arrolló, á consecuencia de encontrarse dormido en la carreta que le conducía.

También se dice que la máquina causa de tan lamentable suceso, llevaba los focos apagados.

De todos modos el maquinista y el guarda barreras han sido suspendidos de empleo y sueldo, por la compañía.

La novena de la Fuencisla

En los días 21 al 29 del actual celebrará la Cofradía de la Fuencisla, en el Santuario de la excelsa Patrona de Segovia, el solemne novenario anual.

Todas las tardes, á las cinco menos cuarto, después de exponerse á Su Divina Majestad se rezará el Santo Rosario, teniendo lugar á continuación la novena á la que seguirá el sermón, gozos á la Virgen y reserva, terminándose con Salve cantada, repetida por el pueblo.

Los sermones estarán á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Dámaso Fuertes, misionero del Corazón de María, de la residencia de Madrid.

Contribuirán á estos cultos:

Día 21, D. Feliciano Burgos y señora.

Día 22, señor gobernador civil.

Día 23, la Academia de Artillería.

Día 24, senador D. Raimundo Ruiz y hermanos, y señores de González Pola.

Día 25, conde de Cheste y señorita Javiera de Ceballos Escalera.

Día 26, doña Filomena y doña Paz Bayón.

Día 27, cuatro señores sacerdotes amantes de la Virgen.

Día 28, la Cofradía de la Fuencisla.

Día 28, Ayuntamiento de esta capital.

El domingo 29, último día de novena, se verifica la función principal, á expensas del Ayuntamiento.

A las diez y media habrá misa solemne con exposición y sermón á cargo del mencionado P. Fuentes.

El 30 se dirá en la iglesia de San Miguel, un oficio por los hermanos difuntos.

Carnet del reporter

Una boda en la Corte

En la capilla reservada de la iglesia de San Ildefonso, de la corte, se celebró el sábado á las once de la mañana, el venturoso enlace de don Servando Pascual Gil, acreditado industrial madrileño, con la bella señorita Mercedes Villagroy Enguera.

Apadrinaron á los contrayentes nuestro querido amigo y paisano, el reputado doctor D. Frutos Villagroy y su distinguida señora.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados, en número de cincuenta, se trasladaron al hotel Peninsular, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Entre los asistentes estaban además de las personas ya citadas:

Don Antonio Gil, tío del novio, vecino de Adrados, con su esposa y su hijo D. Clemente; D. Pedro y doña Margarita Pascual Gil, hermanos del novio; D. Santiago Enquera, profesor veterinario de San Pedro de Gaillos, y su hija Gilberta, tío y prima respectivamente, de la novia; D. Genaro Arahuetes con sus hijos Clara, Concha y Tomás; señores de Yagüe, propietarios de la corte; doctor Hernando; el conocido industrial D. Pablo García, y su hermana, madre de la novia; doña Epifanía Erguera, viuda de Villagroy; y D. Afonso Peña con su hija Matilde, de Palencia, y otros que no recordamos.

Los padrinos obsequiaron por la noche en su domicilio con un delicado *lunch*, á los forasteros que asistieron á la boda.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, ha salido para varias provincias del Norte.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado un hermoso niño de nuestro querido amigo, el propietario de la villa de Sepúlveda, D. Manuel Conde.

Muy de veras deseamos la mejoría del enfermito.

Traslación de un cadáver

En el tren de las tres de esta tarde ha sido trasladado á Madrid, el cadáver de la ilustrísima señora doña María Valvanera Izquierdo y Zárate de Melgar (q. e. p. d.) para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

De viaje

Han llegado á Segovia los marqueses de Figueroa y D. Ramón Peñarredonda, con motivo del fallecimiento de su tía, la señora de Melgar (don Manuel).

—Despues de pasar en Segovia la temporada de verano, ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo y paisano el capitán de Artillería don Angel Rebollo, en compañía de su bella y elegante esposa y de sus hijos.

—Para los baños de Montemayor ha salido el subintendente de ejército y distinguido amigo nuestro don Francisco Alcover.

—Procedente de su finca de la Mata de Pirón, hoy ha pasado algunas horas en Segovia, la bella esposa de D. Germán Mora, hija del jefe del partido conservador Sr. Maura.

—Ha llegado á esta población el director de la Banda municipal de Madrid, D. Ricardo Villa.

—Desde Sepúlveda se ha trasladado á Valladolid, nuestro buen amigo el diputado provincial D. Luis Sánchez de Toledo.

POR LA PROVINCIA

EN VALVERDE

Una reyerta.—Un herido

En el sitio denominado «Prado de la Guadaña», del término municipal del pueblo de Valverde, se originó anteayer una reyerta entre los jóvenes de veinticuatro y dieciocho años, respectivamente, Mariano Velasco y Esteban García.

El primero disparó contra el segundo un tiro de revólver, sin que afortunadamente hiciese blanco.

Entonces éste causó á aquél con una navaja de las llamadas cabriteras una herida punzante en el tercio medio del muslo izquierdo, de dos centímetros y medio de profundidad.

Los contendientes fueron detenidos, ocupándoseles el revólver y la navaja con que se agredieron, y además otra navaja al Mariano, de 36 centímetros de larga.

La reyerta tuvo por causa el creer el Mariano que el Esteban se burlaba de él.

INCENDIOS

EN ESCALONA

A las once de la noche del día 15 del actual se inició un incendio en la tinada de la casa del vecino de Escalona, Martín Vigo Sanz.

Se logró extinguirlo en breve tiempo, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

El fuego se cree casual.

EN FRESNO

También el mismo día se declaró otro incendio en la dehesa boyal del pueblo de Fresno.

Se quemó una extensión de diez hectáreas de pastos, siendo sofocado el voraz elemento por los vecinos del pueblo y regidor síndico de aquel Ayuntamiento.

Se ignoran las causas del siniestro.

EN MADRID

APERTURA DE TRIBUNALES

Se ha celebrado en el Tribunal Supremo con la solemnidad acostumbrada la apertura de los Tribunales. El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, leyó el discurso de rúbrica, el cual contiene los siguientes puntos de interés:

Enumera la labor legislativa que prepara la comisión encargada de la redacción de nuevos códigos. Entre ellos está la creación de un Cuerpo en donde puedan verse y fallarse las reclamaciones que contra el Tribunal Supremo ó sus Salas se formulen, necesidad bien sentida y que los hombres de ciencia buscan con solícito afán. Anuncia. Por lo tanto, la reforma de nuestra organización judicial, la implantación de la única instancia en los juicios civiles; la institución de las Audiencias provinciales para la misma jurisdicción y simplificación de todos los trámites, que traerá el abaratamiento de la Justicia.

Figura también la creación de un Consejo judicial que, como cuerpo consultivo del ministro, entienda en todo lo relativo al nombramiento, traslación, reingreso, jubilación y destitución de magistrados, jueces y fiscales; la reforma del Código penal, adaptándolo al progreso de los tiempos, excluyendo aquellas penalidades que en virtud de nuevas leyes, como el descanso dominical, las huelgas, atentados anarquistas, protección á los niños menores de diez años, y recluta clandestina de emigrantes, ya tienen su sanción en ellas; modificación de otros artículos á los delitos sobre hurtos y lesiones, y forma de aplicar la pena de muerte.

La ley de enjuiciamiento civil y criminal también será reformada, y revisado el Código civil. Allí se abordará el principio de la troncalidad, el contrato del trabajo y lo referente á los derechos de la mujer casada. Todos estos trabajos, están terminados unos y á punto de terminarse otros, por las respectivas subcomisiones.

Se dará mayor importancia á la Inspección de los Tribunales.

Hace una relación sobre el alcance que tiene el proyecto de ley, ya presentado en las Cortes, sobre tribunales especiales para niños, que sirve para evitar que sigan la carrera del crimen. Un niño no debe ir nunca á la cárcel.

Si está abandonado, si es vagabundo se le retiene en un establecimiento benéfico y si delinque, el tribunal debe ser distinto y si se le condena, cumpla la pena en alguna escuela de reforma ó establecimiento agrícola.

Dice que la dirección de penales está en inteligencia con los organismos competentes del Ejército y de la Armada, para que estos acepten el suministro por el ramo de Prisiones de muchos efectos de los que para sus servicios necesitan y en la nueva penitenciaría del Dueso se está montando ya maquinaria de este objeto, que podrá hacer ese suministro con gran economía y perfección.

También se establecerá, cuando termine el reglamento que se está redactando, el trabajo de los penados en las obras públicas, como se hacía antiguamente y que hanimitado otros países.

En el Dueso se creará un establecimiento judicial.

Se prepara uu reglamento general de Prisiones, pues el actual, que data de 1834, no responde al progreso de los tiempos.

Por último, prepara la codificación de la ley del notariado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Por el rectorado de la Universidad Central han sido nombrados maestros interinos de las escuelas que á continuación se expresan:

Don Vicente Martín, para la escuela de Urueñas; D. Cándido Herrero, de Brieva; D. Juan Monje de Trescasas; D. Carlos Barroso, del Cubillo; D. José Vázquez, de Mudrián; don Fructuoso Miguel, de Cascajares; don Emigdio Castillo, de Fuentesoto; don José Estirado, de Arcones; D. Pablo Moreno, de Castiltierra; D. Atanasio Montero, de Duruelo; D. Vicente Hernanz, de Ribota; D. Vidal Gómez, de Aldea del Monte; D. Pantaleón Alonso, de Barbolla; D. Miguel Viruega?, de Villacorta; D. Juan Pabón, de Martín Miguel; D. Ricardo Rodríguez, de Castrogimeño; D. Luciano Palomo, de Villeguillo; D. Generoso Hernando, de Villagonzalo; doña Felisa Borreguero, de La Higuera, doña María del Rosario Alonso, de Paradinas, doña Paula Velasco, de Pecharromán; doña Leonor Rodríguez, de San Rafael; doña Martina Yagüe, de Ciruelos de Pradales; doña Ana Martín de Torreiglesias; doña Lucía Calle, de Serracín; doña Isabel Enriqueta de Dios, de Villaverde de Iscar; doña

traron á hablarle muy erguidos y valerosos salieron de su presencia temblando.

—Dios le dé piedad para mí—murmuró el monje.

—Mas sin dejarle tiempo para pensar mucho, alzó el portero una espesa cortina y, empujándole con bien poco miramiento, le dijo:

—Entrad en este aposento, que no tardará en salir el reverendo abad.

Obedeció el monje, y entrando se halló en un salón, ni bien largo, ni bien corto, ricamente decorado, con muebles de pino y de roble y con telas de lana. En la cabecera del salón se miraba una mesa de ancho tablero con labores incrustadas de hueso y de ébano, y encima alzábase un gran crucifijo de plata, al cual daban luz y compañía dos velas de cera amarilla. Detrás de la mesa se mostraba un sillón de ancho buque, como si el artífice hubiera sospechado que todos los abades fueran de obesa persona; y al lado del sillón se levantaba un atril, que mantenía abierto un libro muy primorosamente pintado.

Nuestro fraile benito reparó poco en estas galas, ó por serle harto familiares, ó porque tales fuesen de grandes sus pensa-

mientos, que no pudiera apartarse de ellos.

Pasado un largo cuarto de hora, crujió cierta puerta escondida en el muro, y, por ella, el reverendo abad Fortuño salió á la estancia.

Tendría éste á la sazón como unos sesenta años; los ojos fríos, rugosa la frente, ralo el cabello, antes sobrada que escasa la estatura, y era más bien severo que benigno su semblante.

Entró con grave paso, sentóse silenciosamente en el sillón é hizo seña al monje de que se acercase.

Pero contra nuestro intento, se ha dilatado tanto este capítulo, que es fuerza dejar para otro la conversación de los dos personajes, abad y monje, que tenemos ya frente por frente. Culpas son tales dilaciones del cronista muzárabe, el cual intercala tantos pormenores y minuciosidades en el texto, que la pluma no basta á borrarlos, ni es parte nuestro buen deseo á excusarlos en todas ocasiones.

Faustina Rebaño, de Alconadilla, y doña Damiana López de Cuevas de Provenco.

Dispensa por defecto físico

Doña Isabel Córdoba y doña María Virseda, envían sus expedientes para que se remitan al director general de Instrucción pública, solicitando dispensa de defecto físico para cursar estudios del Magisterio.

Edificios escolares

Los alcaldes de Linares y Santa María de Nieva, cumpliendo lo que dispone la circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia de fecha 16 de Agosto último, participan á la Junta provincial de Instrucción pública que durante los diez últimos años no se han construído edificios de nueva planta para escuelas públicas ni privadas en los términos municipales de sus pueblos, por lo que dejan de acompañar las fotografías que se les reclaman en la referida circular.

NOTICIAS

Personal de Hacienda

Ha sido ascendido á oficial primero de Hacienda con destino en las Oficinas de Zaragoza, el distinguido escritor don Ramón Barco, que era oficial segundo en la Delegación de Segovia.

Para ocupar su vacante, ha sido designado nuestro amigo y paisano don Antonio Lorente, tan estimado en Segovia.

Prácticas militares

En todas las líneas férreas de España vienen estos días haciendo prácticas de servicio, las clases y tropa de ingenieros militares.

El guitarrista Juez

Anoche dió un concierto de despedida en el café Montañés, ante una numerosísima concurrencia que llenaba por completo el espacioso local, el notable guitarrista Sr. Juez, para quien hubo muchos y merecidos aplausos.

Esta noche dará el Sr. Juez otro concierto en el café de la Unión.

Registro civil

Se han inscripto en este Registro civil la partida de defunción de María Valvanera Izquierdo; y la de nacimiento de Luis Santiuste Gómez.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la banda de la Academia de Artillería, de siete á nueve, en la plaza Mayor:

1.° «Rourg Achard», pasodoble. — Sousa.
2.° «La mujer divorciada», valses. — Lehár.
3.° «¡Peregrina!», obertura gallega. — Peñalva.
4.° «Gran marcha nupcial». — Ricardo Villa.
5.° «Rienzi», obertura. — Wagner.
6.° «El fresco de Goya», pasodoble. — Valverde.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento el joven de veintiséis años, S. P., que vive calle del Escultor Marinas, núm. 9, de una herida contusa de tres centímetros de extensión que interesaba la piel y tejido celular, situada en la región témporo-parietal derecha, producida, según dijo, por una caída casual.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Tomás de Villanueva.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 17

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

* * *

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Arévalo 14

Trigo, á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 29.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 29.
Avena, á 18.

Nava del Rey 15

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Trigo á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4.30 tarde)

La colisión entre radicales

Ha regresado el Sr. Canalejas.

Estuvo en el ministerio de la Gobernación enterándose de los telegramas que hablan de la colisión entre los radicales de Barcelona.

Los príncipes de Baviera

Telegramas de Salamanca participan la salida de aquella capital de los príncipes de Baviera, marchando en automóvil con dirección á Madrid.

Felicitando á García Prieto

El Sr. Barroso ha felicitado por teléfono al Sr. García Prieto, por el discurso que éste pronunció en el acto de clausura del Congreso antituberculoso de San Sebastián.

El Consejo de Estado

Se trasladó el Sr. Canalejas al Consejo de Estado, conferenciando con el Sr. Gullón.

Acordaron que el jueves se reuna la comisión permanente de dicho Consejo, y el lunes el Pleno.

Hay pendientes de la resolución del Consejo de Estado 117 expedientes, la mayoría de indultos.

Los ferroviarios

Han tratado los Sres. Canalejas y Villanueva, de la cuestión ferroviaria.

El segundo ha redactado una extensa nota oficiosa aclarando las conferencias celebradas, y desautorizando las versiones erróneas que sobre ellas han circulado.

Antes de publicarla confrontó la nota, el Sr. Villanueva, con el Sr. Maristany y comisionados catalanes.

La hija del señor Canalejas

En Gobernación recibió el jefe del Gabinete, á los periodistas.

Acompañábale el Sr. Barroso.

El estado de la enfermedad de la hija del Presidente sigue siendo igual.

Alarma en la Bolsa

Han circulado telegramas, dando órdenes en la Bolsa para la compra y venta de acciones ferroviarias.

Este es el obligado cortejo que traen siempre detrás los anuncios de conflictos más ó menos graves.

Planes del Gobierno

El Sr. Canalejas ha examinado el proyecto de reforma del régimen local que ha terminado de redactar el Sr. Barroso.

Esta noche marcha el jefe del Gobierno á Otero, y allí examinará el reglamento de cabildos de Canarias, mientras vela á su enfermita, según nos ha dicho el Sr. Canalejas.

Decretos de Guerra

Se han firmado varios decretos de Guerra, entre ellos el pase á la reserva del general D. Julio Moltó, y la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general Alvear.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 16

Interior	85 55
Amortizable al 5 por 100	101 40
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	447 00
Acciones de Tabacos	289,00
CAMBIOS	
París á la vista	5 65
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS